

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes!

## JEREZ LEGITIMO

Jerez Natural, 6 reales botella.  
Jerez Oro, 12 reales. idem.  
Manzanilla fina, 12 idem.  
En la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

## EN LA CAMISA MODELO

LO se acaba de recibir un completo surtido en corbatas, alta novedad; géneros de punto en lana y algodón, pañolería de seda, etc.

Además hay un inmenso surtido en trajes para el exterior, gran fantasía, para niños y niñas, cuyos precios son tan baratos, que compiten con los de fábrica.

PASAD Y OS CONVENCEREIS

Platería, 44 8-2

## INDUSTRIA NACIONAL

EL ANIS DEL MONO es sin duda uno de los pocos productos españoles al que no puede aplicarse el refrán de *nadie es profeta en su patria*, pues sus excelentes cualidades le han conquistado justo renombre universal, figurando dignamente entre los más selectos licores que se fabrican en el extranjero.

Se recomienda su uso en las próximas Pascuas como un poderoso auxiliar de una buena digestión.

Evítense cuidadosamente las falsificaciones examinando el corcho, cápsula y etiqueta en los cuales está impreso el nombre de sus únicos fabricantes José Bosch y Hermano—Badalona

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Coloniales.

5-5

## TURRON DE GIJONA

Se venden en la bajada del Puente, frente a la Fonda Universal, como todo los años, por el sobrino y sucesor de Sebastian Monerri. Hay turrones de todas clases, legítimos de Gijona, peladillas de Alcoy, pastelillos y dulces secos, todo de lo más exquisito y superior.

BAJADA DEL PUENTE,  
frente a la Fonda Universal  
8-7

Legítimo y superior se vende en la posada de San Antonio, cuarto número 4, por la acreditada y antigua espendadora de esta ciudad, viuda de Monerri.

Todo el que quiera comprar turron bueno de Gijona, se lo tiene que comprar porque el crédito le abona á la viuda de Monerri, posada de San Antonio, que está en el número cuatro y dá de ello testimonio.

Tiene toda clase de turrones, duro, blando, de nieve, de yema y de frutas, peladillas de Alcoy, garrapiñadas y dulces secos.

POSADA DE SAN ANTONIO,  
CUARTO NUMERO 4.

Ha llegado á esta simpática turronera, viuda de Francisco Soler, con el surtido de turrones de todas clases, que como es sabido son inmejorables y legítimos de Gijona, y peladillas de Alcoy, pastelillos y dulces secos. Se ha establecido como de costumbre en la Posada de Santa Catalina y en la calle de la Platería, frente de la casa de Servet.

AZUCAR BLANCA FLORETE.—Habanera legítima se ha recibido una gran partida y se vende á 48 REALES ARROBA en el establecimiento de Francisco Aguado, Verónicas 2 y Crédito Público, 23, Murcia.

## REGALO DE NAVIDAD

La tienda del Catalan obsequia á sus favorecedores que compren del 13 al 25 del presente mes por valor de más de diez pesetas, con una caprichosa caja llena de galletas finas.

Azúcares, clases superiores.  
Almendras, piñones, anís y alegría,  
Miel de romero del cosechero.  
Pasas moscatel real, superfinas.  
Vinos y licores de todas clases.  
Conservas, legumbres y pescados.  
Chocolates, tés y cafés superiores.

Tienda del Catalan de Pedro Coma Ferrer.

CALLE DE PASCUAL (CONTRASTE, 7). 8-8

## PASTELERIA SUIZA

14 Crédito Público, 14

Próximamente las Pascuas de Navidad, y deseando esta casa complacer á sus constantes favorecedores, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para presentar á este inteligente público un extenso y variado surtido en géneros con el gusto y la economía que lo viene haciendo, para lo cual á continuación se detallan algunos, con sus precios:

### Clases de Turrones

Cádiz, libra, 6 reales; Guirache aragonés, 6; Yema, 6; Frutas, 5 1/2; Piña 5 1/2; Coco, 5 2/2; Limoncillo 5 1/2; Limon 5 1/2; Naranja 5 1/2; Café 5 1/2; Damas 5 1/2; Buen gusto 5 1/2; Rosa 5 1/2; Mazapan de Toledo en figuritas 6; Idem de idem rellenos 6; Idem de San Clemente; Yema y batata 6; Sopa de Almendra 6; Pasta idem 6; Macarrones idem 6; Pastas varias, á varios precios; Cordiales, yema, batata y cabello 5; Mantecados de Viena 6; Idem de almendra, 5; Idem del país 4; Tortas bastas 2 1/2; Idem finas 3 1/2 reales libra.

### VINOS Y LICORES CLASE SUPERIOR

14, Crédito Público, 14.

JUNTO A LA IGLESIA DE SAN PEDRO  
NOTA Todos estos géneros son estilo madrileño y peso de 460 gramos (libra castellana).

EL BOLLERO MADRILEÑO ofrece al público todas clases de géneros de pascua.

Mantecados de todas clases, á 4 reales libra.

Cordiales, á 5.

Delicados, á 6.

Tortas finas, á 3.

Idem bastas, á 2 y medio.

NO EQUIVOCARSE

calle del Pilar, número 23.

El Madrileño 4-2

## Mariano Garrigós Lopez,

Carnecerías, núm. 7.

Acaba de recibirse la superior Mortadela de Bolonia en bola y latas, nueva elaboración. Queso Gruyer, tierno, fresco, de Bola y Nata, crema de la crema, sobrasada legítima mallorquina dulce y picante, salchichon de Vich nuevo y añejo, la mar en conservas de pescados, legumbres y hortalizas, mantecas de vaca hamburguesa y Asturiana, bacalao de Escocia y una infinidad de licores y vinos de Jerez de las mejores marcas.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES  
Carnecerías, núm. 7. 8-6

COLOCACION.—Se desea una persona instruida y práctica en la enseñanza de niños. Informarán, Platería, 14. Camisería Madrileña. 8-3

## LO DEL DIA

Hoy sale y salimos de dudas. Quedaremos muchísimos desilusionados por completo, pero algunos afortunados se pondrán las botas. Para los primeros, esto es, para los que no cojan ni el grande ni ninguno de los pequeños, acaban las ilusiones y los mareos con la lectura de la lista de los números; para los afortunados en grande, empezarán los calentamientos de cabeza y ¡quien sabe si su misma infelicidad! Esto es, que por el ciego azar de la suerte, se levantarán hoy algunos millonarios que se acostaron pobres.

El argumento creador de las ilusiones, no puede ser mas lógico. Si han de caer los millones en un número, ¿porqué no ha de ser en el que uno lleva? Esto no tiene vuelta de hoja, es verdad; pero no tiene millones mas que para uno de los infinitos que raciocinan así.

Digamos la verdad, toda la verdad.

Nosotros quisiéramos que nos tocara á nosotros en primer lugar.

Es segundo que tocara á algunos de nuestros amigos y suscriptores.

Tercero en Murcia, fuese á quien fuese.

Y, últimamente, con lo que sucede nos resignaremos.

Lo que en absoluto no queremos son aproximaciones, ni reintegros. Las cobraremos, si tal fuese nuestra mala suerte; pero no sin protestar de ello.

De todos modos, las ilusiones gozadas ya, es la esperanza del premio gordo, no nos las quita nadie. ¡Qué casas tan bonitas hemos edificado! ¡Qué jardines y qué huertos! ¡Cuántas obras buenas hemos realizado y con qué generosidad hemos empezado á repartir los millonajeos! «¡Ya verán—dice uno en lo más íntimo de su alma—como yo no me doy tono, aunque sea millonario! Ya verán con qué llaneza me trato con todo el mundo y no hay necesidad, desgracia ó calamidad, que yo sepa y no remedie!—Voy á fundar una Institución que se llamará «La protección del trabajo». Esta recibirá toda clase de obra que lleven los artesanos, camas de hierro, mesas, cómodas, etc. etc. y se le dará al carpintero, herrero, etc. que la haya hecho, dos terceras partes de su valor, quedando la obra depositada en el Almacén despacho de la Protección hasta que se venda, en cuyo caso se le dará la tercera parte de su valor total, cobrándole como uno ó dos por ciento nada más para gastos de administración. Así no habrá ningún artesano parado, y tendrían ahorro de trabajo, que ahora no pueden tener muchos. Para esto dedicaré 30.000 duros. En la «Protección del trabajo» todos los empleados y dependientes han de ser inválidos del trabajo. Por-tero mayor, Esteve el que fué cogido por la sierra y se halla manco. Por-

tero segundo Joaquin Rascaminas, que ha trabajado tanto, cargándose pellejos de aceite, que el pobre no se puede ya mover; y á otros tales para las demás dependencias. Tesorero indiscutiblemente D. Mariano Gonzalez, que hace cuarenta años que lleva honrada y dignamente los hábitos clericales como subdiácono sin haber recibido el mas pequeño beneficio eclesiástico. Ah! Y que no se perdería un cuarto en sus manos! Dos ó tres ó cuatro grandes escuelas para niños y niñas en Murcia, eso... ¡desde luego! ¡Y pensiones á muchachos pobres, de talento y aplicados! ¡Y larguezas para la Casa de Misericordia y demás casas de Beneficencia!—Y de lujo... el que dé de comer á pobres del país; nada de París ni del extranjero.

¿Para qué hemos de seguir enumerando los castillos en el aire que tantos hemos levantado en la dulce esperanza del premio gordo de los millones!

¡Quédese lo soñado como hermoso sueño!

\* \* \*

Ya está colocado en el salon del billar del Casino, el cuadro del señor Gil Montejano. Es una verdadera obra de arte, que pudiera haber figurado dignamente en la Exposición nacional de pinturas, valiéndole á su autor una medalla. Representa el rico estudio de un pintor, del tiempo de Luis XV: el pintor, en un momento de descanso, contempla el efecto de su obra, que es por cierto, un *techo*, muy parecido al de uno de los gabinetes de D. Mariano Aguado; y la modelo se acerca también á examinar con curiosidad los progresos del trabajo. Las dos figuras están llenas de expresión; todos los detalles muy bien tratados, con sobriedad, gusto y acierto; siendo el mérito principal de este cuadro su entonación general, tan feliz como verdadera, que place y aun encanta.

Ha gustado mucho. Reciba nuestro querido amigo y paisano el señor Gil la mas completa enhorabuena.

## Espectáculos.

TEATRO ROMEA.—La función de anteanoche, con la novedad de las secciones dobles y baratura de precios, estuvo concurridísima, especialmente en la primera sección, que hubo un lleno completo en los pisos altos del teatro.

Las cuatro obras que se representaron eran ya suficientemente conocidas del público y su ejecución no ofreció novedad alguna digna de consignarse.

En el intermedio de la primera á la segunda sección, se quemó en la plaza del teatro el castillo de pólvora que estaba anunciado, que resultó muy bonito y entretuvo agradablemente á la gran concurrencia que presenció la fiesta pirotécnica.

El empresario D. Tomás Bernal,

fué, con motivo de celebrar sus dias, obsequiado por todos los artistas de la compañía y coros de señoras y bailareros, con caprichosos y bonitos regalos, algunos de ellos de indudable mérito y bastante valor.

Después de la funcion, empresario y actores celebraron con la mayor alegría la fiesta de Sto. Tomás, cuando reunidos en el escenario del teatro.

**CIRCO DE VILLAR.**—Por fin, anoche, hicieron su presentación las nadadoras hermanas Benet en la anunciada pantomima acuática, que se hizo en la tercera parte de la funcion.

Como el espectáculo era desconocido en esta capital, acudió una numerosa concurrencia á presenciarlo.

En la puerta de salida de los artistas se veía una bonita decoración, pintada con su reconocida habilidad por el Sr. Sanmiguel, figurando una vistosa cascada por donde desciende el agua que cayendo en la pista, la convierte en una balsa de cerca de un metro de profundidad.

Varios aficionados representaron primeramente algunas escenas cómicas que terminaban siempre con la caída en el estanque de algunos de los actores. El público no dejó de celebrar estos incidentes que tienen el mérito de ser realizados en esta época tan poco apropiada para bañarse en el agua fría de la acequia de Caravija.

Después se presentaron las hermanas Benet y con una admirable decisión se lanzaron á la balsa, ejecutando varios ejercicios de natación que no tuvieron el debido lucimiento á consecuencia de estar bastante turbia el agua. Sin embargo, el solo hecho de estar un buen rato dentro del agua, con la temperatura de una noche de Diciembre, ya dá al trabajo de estas simpáticas artistas, cierta preferencia sobre otros ejecutados á pié firme y en seco.

Los esfuerzos y sacrificios que el Sr. Villar viene realizando para dar mayor variedad y atractivo á los espectáculos del circo de su nombre, merecen con justicia el aplauso del público.

#### LA VIDA DEL SR. SAGASTA.

Leemos en «El Imparcial»:

«Siguen las visitas al Sr. Sagasta en la Presidencia de personas citadas»

Méno mal, porque allí es natural que sufra las contrariedades del oficio; pero los implacables son los que le asedian en su casa y no le dejan vivir, ni siquiera comer en paz. Se necesita la paciencia de un Santo para sufrir á tanto sañudo amigo como cae sobre el Sr. Sagasta en estos dias, y creemos que entre los santos muchos no hubieran tenido tanta paciencia.»

#### JUICIOS POR JURADOS.

Continuacion de los señalados en esta audiencia provincial para el próximo cuatrimestre.

##### SECCION SEGUNDA.

13 de Marzo.—Uno del juzgado de Caravaca, contra Francisco Parra, por homicidio; defensor Sr. Abril y procurador Sr. Ruiz.

14 de Marzo.—Otro del mismo, contra Silvestre Martinez, por robo; defensor Sr. Robles y procurador señor Ruiz.

17 de Marzo.—Otro del mismo, contra Ginés Laitran, por homicidio, defensor Sr. La Cierva y procurador Sr. Calderon.

18 de Marzo.—Otro del mismo, contra Juan Campos, por asesinato; defensor Sr. La Cierva y procurador Sr. Calderon.

21 de Marzo.—Otro del mismo, contra Juan Abellan y otro, por robo; defensor Sr. Garcia Serrano.

23 de Marzo.—Otro del juzgado de La Union, contra José Alcaraz y otro por homicidio; defensor Sr. Lopez del Castillo y procurador Sr. Martinez.

27 de Marzo.—Otra del mismo contra Eusebio Madrid, por malversacion; defensor Sr. Casaldueiro y procurador Sr. Soriano.

29 de Marzo.—Otro del mismo, contra Amador Lopez, por homicidio; defensor Sr. Hernandez Almansa y procurador Sr. Seiquer.

1.º de Abril.—Otro del mismo, contra José Perez y otros, por homicidio; defensor Sr. Lorente y procurador Sr. Soriano.

3 de Abril.—Otro del mismo contra José Encinas y otros, por homicidio; defensor Sr. Peña y procurador Sr. Vilá.

5 de Abril.—Otro del mismo, contra Simón Hernandez y otros, por sedicion defensor Sr. Garcia y procurador Sr. Ibañez.

7 de Abril.—Uno del juzgado de Cartagena, contra José Andrés Martinez y otros, por robo; defensor señor Garcia y procurador Sr. Ibañez.

10 de Abril.—Otro del mismo, contra Pedro Peña, por homicidio; defensor Sr. Llanos y procurador señor Gonzalez Sanz.

12 de Abril.—Otro del mismo, contra José Camposano, por robo; defensor Sr. Blanco y procurador señor Soriano.

14 de Abril.—Otro del mismo, contra Francisco Jorquera, por rapto; defensor Sr. Callejas y procurador Sr. Ruiz.

17 de Abril.—Otro del mismo, contra Gerónimo Rubio y otro, por robo; defensor Sr. Meoro y procurador señor Martinez.

#### LA PROVINCIA.

##### CARTAGENA.

Esta mañana ha entrado en el dique flotante de este Arsenal, el crucero de guerra «Reina Regente», que se hallaba fondeado frente á la Parreta.

—Esta mañana á las once ha podido ocurrir en el muelle de Alfonso XII una terrible desgracia, pues en ocasion de estar funcionando la grúa de 20 toneladas instalada en el ángulo. Este, con objeto de poner sobre el muelle la meseta de la máquina del vapor remolcador «San Rafael», ha faltado el eje de aquella y ha ido á caer sobre el vapor, ocasionando en él varios desperfectos.

Afortunadamente el maquinista de la grúa ha tenido tiempo para ponerse á salvo, pues pudo haber estallado la caldera y ocasionar graves daños.

—Ayer tarde á las cinco y media ingresó en el anfiteatro de autopsias judiciales el cadáver de un hombre llamado Ginés Perez, que fué hallado en la diputacion de Pería en el parage llamado el Portús.

La muerte de aquel infeliz la produjo la rotura de un aneurisma.

—Mañana en la iglesia de la Caridad contraeran matrimonio D. Francisco Ruiz Yufara y la bella y distinguida señorita Doña Encarnacion Asuar.

—Ayer tarde, hallándose un muchacho trabajando en el enganche del pozo «San Pedro» de la mina «Luz», propiedad de D. Juan Torres, se cayó al fondo de la caldera que tiene tres metros de agua, pereciendo ahogado.

Ignórase hasta ahora el nombre del desgraciado.

—Se trata de crear en esta un círculo conservador.

##### LORCA.

Tenemos entendido que nuestra Plaza de Toros la hatomado en arrendamiento el dueño de la de Antequera con objeto de dar en la Pascua de Resurreccion dos grandes corridas de Toros.

Al efecto ha contratado al valiente espada Mazzantini y anda en tratos con Espartero; dos espadas que son lo bastante para llenar una Plaza.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.

Ne hay que tomar como artículo de fé, cuanto haya dicho de candidaturas para diputados á Cortes, porque ya hice la salvedad de que todo por ahora era prematuro y además, porque oficialmente nada hay, como es natural, se han de hacer los encasillados, se han de recontar las fuerzas y sobre todo se ha de tomar el pulso á la opinion, se ha de examinar lo que hacen ó traten de hacer las oposiciones y con vista de todo esto, decidir en definitiva.

Digo esto, porque ha habido ya quien se me ha quejado, porque no se ha visto incluido entre los candidatos para diputados á Cortes, cuando mi mision, antes, ahora y luego está reducida á recoger rumores y transmitirlos á los lectores de EL DIARIO en cumplimiento de mi deber.

En cuanto á lo demás ni quito ni pongo candidato, y si de mí dependiese, todo el Congreso, ó la mayoría de los diputados serian murcianos; yó no tengo interés alguno en favorecer á este en perjuicio del otro ni es ese mi cometido.

Conste así, para que lo que haya de decir en adelante, solo se tenga como simple noticia, cogida al azar ó escudriñada entre los que pueden saber algo que á Murcia se refiera, pero que como todas las noticias, las que yo le remita, serán susceptibles de rectificacion ó se confirmarán.

Hoy sé que ha llegado á esta don Julian Pagan, aunque no he tenido el gusto de verle.

Tambien sé que esta noche salen para esa provincia y sus puntos respectivos, D. Julio Leonés y los señores Aznar (D. Angel y D. Justo) Laymon y algun otro.

De nombramientos no tengo noticia en cuanto á los agraciados, pero sí me acaban de asegurar que han sido pedidas las cesantías de los señores Guillamon y Albaladejo. Quienes sean los agraciados que sustituyan á estos, confieso ingenuamente que lo ignoro; lo que és cierto que aquellos pueden considerarse cesantes.

De otros asuntos, nada puede hoy decirse que á Murcia ó su provincia se refiera.

Todavía no hay nada definitivamente resuelto, de la actitud que el partido conservador adoptará en esa provincia, ni si presentará candidaturas en las circunscripciones y en los distritos ó solamente en aquellas, por mas que me inclino á creer que por lo que á esa provincia se refiere los conservadores presentarán candidaturas en circunscripciones y distritos.

Esto dependerá del acuerdo que tomen el Sr. Cánovas del Castillo y el jefe del partido conservador en esa provincia D. Diego Gonzalez Conde, en las conferencias que con tal motivo y con la oportunidad debida, habrán de celebrar.

«El Liberal» de ayer traía una carta referente al partido posibilista de Cartagens, de la cual se deduce que sin perder el caracter de republicanos gubernamentales que siempre han ostentado y seguirán ostentando, lucharán en las futuras elecciones y dicho está que el candidato infalible, innegable, es el jefe del posibilismo cartagenero y consecuente hombre público D. José Prefumo.

No ha dejado de extrañar já algunos hombres políticos de esa provincia, que el Sr. Pardo, amigo particular y político del Sr. Moret, ministro de Fomento, no se haya citado entre los infinitos nombres que se indican como futuros candidatos á diputados á Cortes, pero, alguno de ellos tiene por seguro que sin ruido, sin alardes y sin que por ahora se diga nada, D. Einaro Pardo sea uno de los que tomen asiento en el Congreso.

Estas son conjeturas que se hacen los que se preocupan de la política de ese país y que yó apunto como una de tantas cosas como de ahí se cuentan, ó como uno de los rumores que de asuntos de murcianos llegan hasta mí.

Ya se ha empezado el melon; mejor dicho, ya en el consejo de ayer hubo alguna desavenencia entre los ministros.

Parece ser que uno de los consejeros responsables puso *el grito en el cielo* al enterarse del nombramiento de uno de los directores generales.

Me ha encargado el secreto, la persona que me lo ha dicho, pero como supongo á los lectores de EL DIARIO lo suficientemente discretos para no decir una palabra, en reserva les diré que el que gritó fué el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, á quien no le parció bien que el Sr. Montero Rios impusiese á su hijo político para director general de Instruccion Pública, cuyo nombramiento ya es un hecho.

Malo es que los ministros tan pronto se disgusten en la cuestion de personas, y solo porque el país y los demás partidos estan á la expectativa, deben procurar por evitar rozamientos y mantener la paz entre los príncipes de la iglesia fusionista, siquiera porque no caiga tan pronto, este *Gabinete de altura*, en las impurezas de la realidad.

E. BERMUDEZ.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.  
Sta. Victoria vg. y mr. y San SÉrvulo.

VELA Y ALUMBRADO  
Está hoy en las iglesias de San

**Antolin y Capuchinas.**

En la primera por D. Mariano Navarro, esposa y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Antonio Gomez y demás difuntos de la familia.

—Continúan las novenas que á la Purísima Concepcion se están celebrando en la iglesia de religiosas de Santa Clara.—La de hoy se dedica el Sr. Conde del Valle de San Juan, en sufragio de sus difuntos.

—El día 25 de los corrientes, dará principio en la iglesia parroquial de San Antolin un devoto novenario á la Santísima Virgen de la Mariposa, á las tres de la tarde, y continuará á la misma hora todos los dias festivos, terminando el día de la Purificación, en cuyo día será la funcion solemne á las diez de la mañana, predicando D. José Guillen y por la tarde D. Rafael Bernabeu, coadjutores de esta parroquia. Todos los dias referidos por la mañana á las ocho habrá misa rezada y después se leerá la novena.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

A las 8 de la mañana.

Presion, 759'1 mm; Temperatura, 5'2; Humedad, 92'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde

Presion, 757'1 mm; Temperatura, 15'4; Humedad, 69; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso.

Temperatura mínima, 2'7; Máxima, 16'0; Media, 9'4; Irradiacion solar, 19'4; Id. nocturna, 1'1.

Evaporacion de ayer, 3'2.

**COSAS VARIAS**

**PENSAMIENTOS.**

La primera preocupacion que hay que vencer es la de que la riqueza la dan los Gobiernos. Ciudadano hay á quien Gamazo dará un desengaño si no resulta panadero.

El milagro de los panes y de los peces lo hizo Dios porque era Dios, y aun así y todo, como hizo muchas veces. Los fusionistas, sabedlo, ¡oh ciudadanos!, podrán convertir el vino en agua, pero no el agua en vino. Para esto se necesita ser el autor de las leyes naturales, no sólo del voto particular de la minoría.

Lo que sí debe hacer el Sr. Gamazo, porque está en sus manos (y pobre país si no lo está), es averiguar lo que hay en eso de la ocultacion de la riqueza territorial. De toda la riqueza; pero de la territorial principalmente.—Clarín.

\*\*\*

Un caso extraordinario de resurrección:

Dias pasados fué conducida al cementerio de Elagabari, en Bilbao, una niña de unos seis meses que, al parecer, había fallecido, quedando en el depósito hasta el día siguiente, para ser enterrada.

Al ir á hacer la requisa al anocheecer de aquel día, uno de los empleados del cementerio, observó que la niña tenia la vista fija en él y que movía los ojos.

Sospechando que la niña estuviese viva, la tocó en la cara para ver si se hallaba fría, ¡y cual no sería su

asombro al notar que la niña se echó á reír!

El empleado llamó á sus compañeros, y decidieron entregársela á sus padres, lo cual hicieron inmediatamente.

**A LA SOMBRA UMBRIA.**

Sombra desgraciada  
vete de mi lado,  
y no me regales  
algun constipado.  
El mundo te mira  
con mucho desden;  
cuando venga Mayo  
yo te buscaré.  
Vete ahora del mundo,  
sombra fementida,  
que estando en tu seno  
me dá pulmonía.

ROQUE.

**CHARADA.**

Para clavar «dos» y «prima»,  
para saltar «prima» «tercia»,  
«dos» «tercia» para fumar,  
y el «todo» es para cualquiera  
una cosa que le agobia  
y que como plomo pesa.

**NOTICIAS LOCALES**

Los mercados de Pascua, los de más movimiento y mayor importancia del año, empezaron ayer con bastante animacion y, si cabe, con mayor número de vendedores que otros años.

El día favoreció tambien y si el día anterior se hubiera limpiado el gran lodazal que habia, la concurrencia habria sido indudablemente muchísima más.

Así se dió lugar á que los de los puestos tuviesen que ir quitándose el barro para establecer sus mercancías, y gracias á que el alcalde señor Guirao, en cuanto fué al despacho, encargó á un vocal de la comision de Policía, que le esperaba con tal objeto, que ordenara lo conveniente para que se quitara por la tarde todo el barrizal, lo cual hizo la brigada de barrenderos. Tarde ha sido, pero no se ha remediado poco.

Lo mas concurrido fué el mercado de las aves, que todavía no han tomado un precio excesivo.

Si hoy y mañana hacen el día hermoso de ayer, se les presentan unas Pascuas buenas á esos 500 ó 600 pobres que salen al Arrenal buscando el pan del mes de Enero, que tan poca defensa tiene. ¡Dios lo haga!

El domingo á las 3 de la tarde celebrará junta general el Ateneo Mercantil, para la renovacion de la directiva.

Se ha abierto el pago del primer trimestre de este año, á los maestros de primera enseñanza de Cehegin.

Hace lo menos 15 dias que no recibimos «El Noticiero de Lorca».

Los Sres. Aznar y Garcia Alix, contestando á un telegrama de «El Eco de Cartagena», dicen que han visitado al Ministro de Marina y que conforme á los deseos de los cartageneros, juzga imprescindible la construccion de diques y absolutamente necesario el de Cartagena.

Ha llegado á esta con objeto de pasar las pascuas con su familia, nuestro

estimado amigo el médico militar D. Eloy Diaz Cassou.

Las vacantes de tenientes de alcalde que han quedado en el ayuntamiento por renuncia de los Sres. Escribano, Fayra, Seiquer y Garcia Avilés, deben ser ocupadas interinamente por los Sres. Galvez Arce, Baleriola, Brugarolas y Alegria; á quienes se dirigió ayer por la alcaldía una comunicacion, confiándoles dichos cargos.

Se ha dado orden de salida del Manicomio, á favor de Juan José Garrido Ayala.

Por el Administrador del Manicomio se ha solicitado de la comision provincial la autorizacion correspondiente para dar en los próximos dias de Pascua las comidas extraordinarias que todos los años se les vienen dando á los pobres dementes de aquel establecimiento.

El director de la Casa de Misericordia ha manifestado á la comision provincial, que en aquel establecimiento existen en la actualidad 415 asilados y solo hay local suficiente para 300; por lo que no pueden acomodarse ya los últimos individuos á quienes se ha concedido ingreso en aquel asilo benéfico.

Por el director de carreteras provinciales se ha comenzado á hacer el replanteo definitivo del trozo tercero de la carretera de San Javier á La Union.

Para pagar obligaciones de Guerra y Gobernacion, se recibieron ayer varios libramientos en la Delegacion de Hacienda, importantes respectivamente, 24.000 y 4 000 pesetas.

Por la ordenacion de pagos de la junta de clases pasivas, se ha dispuesto que la pension que percibia por esta Delegacion de Hacienda D. Pablo Muñoz, se abone en adelante por la Depositaria Pagaduria de Valladolid.

Han sido remitidas á la comision provincial, para su aprobacion, las bases para el régimen interior del Manicomio.

Hemos recibido un ejemplar de la Cartilla sanitaria, que contiene las «Medidas preventivas contra la difteria, redactadas de orden del ayuntamiento de esta capital y aprobadas por la Junta local de Sanidad, por D. Manuel Martinez Espinosa, médico de la beneficencia municipal.» En dicha cartilla se trata, por capítulos, de los siguientes puntos:—Qué es la difteria.—Sus causas.—Síntomas principales.—Signos pronósticos.—Cuidados al enfermo.—Precauciones para su asistencia.—Preservacion individual.—Medidas que deben adoptar las autoridades.—Práctica de desinfeccion.—Fórmulas.

Como el ayuntamiento ha impreso estas cartillas para distribuir las entre el vecindario, no publicamos algunos de sus capítulos más interesantes, pero sí hemos de llamar sobre este trabajo del Sr. Martinez Espinosa la atencion de los padres ó jefes de familia, para que cuando llegue á su poder lo lean con todo detenimiento, y pongan en práctica sus sencillos y utilísimos consejos.

El juez especial instructor del sumario seguido sobre el asesinato de

Miguel Garcia en Totana, ha declarado concluso dicho sumario, remitiéndolo á la audiencia provincial.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, por disparo.

El juicio celebrado ayer careció de importancia.

Anteanoche en la calle de Cocineros hizo dos disparos al aire libre un joven que iba acompañado de otros dos, arrojando la pistola á un terrado, donde la encontró una pareja de vigilancia que detuvo al autor.

La guardia civil de La Union ha sorprendido una timba, poniendo á disposicion del juzgado á 17 jugadores.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Reales decretos sobre nombramientos y dimision de gobernadores.

R. D. indultando de la pena de cadena perpétua á Juan Fonseca Fonseca.

Edicto suspendiendo la subasta de los espartos de Jumilla.

Anuncio de subasta de los espartos de Calasparra.

Dias señalados para pago á las clases pasivas.

Acuerdos del ayuntamiento de esta ciudad en el mes de Noviembre, y de los de Totana y Bullas en Septiembre.

Edictos: del juzgado de Totana, llamando á Ginés Gallego Salinas; del de Lorca, á Manuel Zaragoza; del de la Catedral, á Pedro Martinez Belmonte, y del de S. Juan, á Pallarés Lucas.

Subasta de dos fincas embargadas en Mula.

Los empleados de la Diputacion no llegarán á la Pascua, si se sirven de la nómina como calendario, hasta Dios sabe cuando; pues á esta fecha todavía se encuentran casi en fèria.

Si Dios y el Presidente de la corporacion no lo remedian, parece muy probable que dichos empleados no perciban ninguna de las mensualidades que se les adeudan, en los próximos dias de fiestas.

El día 5 de Enero próximo, á las 11 de la mañana, se celebrará en la Seccion de Fomento y en la alcaldía de Calasparra la subasta del aprovechamiento de los espartos (sobrantes que produzcan los montes de aquella villa en los años 92 93, 93 94 y 94 95 por el tipo de 29.076 por los tres años.

Dice «El Independiente» de Orihuela que el niño ahogado extraido anteayer del río junto al molino de la Trinidad, parece ser el mismo que hace algunos dias cayó en Murcia por el Molino del Marqués y que no pudo ser hallado. Suceso que nosotros desconocíamos.

Ha llegado á esta ciudad, con licencia, nuestro amigo el teniente de infantería D. Cristobal Pardo.

Ayer mañana se celebró en la audiencia la vista de varios incidentes relacionados con la causa seguida en La Union contra el director de «El Palenque» D. Herminio Aguilar. El defensor D. Luis Guirao solicitó la excarcelacion, sin fianza, de dicho periodista, en un razonado informe. Deseamos que el fallo del tribunal sea favorable al Sr. Aguilar.

# GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA DE FRANCISCO PEÑA VAQUERO

Platería 70 y Plano de San Francisco, número 5.

Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos á la Sra. Doña Catalina Gonzalez, viuda de D. Juan Rubio. Deseamos á la enferma una pronta y completa mejoría.

**TEATRO DE ROMEA**—Funcion por horas para esta noche: á las 8 y cuarto «Pajaron»; á las 9 y cuarto «La fuente de los milagros»; á las 10 y cuarto «El señor Luis el Tumbon»; á las 11 y cuarto «Las doce y media y... sereno.»

**CIRCO-TEATRO DE VILLAR**—Gran funcion para esta noche.

**GRAN HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL**—Tortas de todas clases, á precios sumamente baratos.

Gran surtido en pastelería suiza, á 2 pesetas docena.—Se reciben encargos.

**UNA PAPELETA DESPUÉS DE COMER** y otra después de cenar, de los Polvos Digestivos de Farrán, es suficiente para facilitar la gestion, absorber ácidos y gases y quitar la molestia pesadez que algunos sienten. Farmacia Catalana.

**LA LIRA**—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del día*: Turrónes de todas clases, y mazapan. A todo el que lleve de 20 reales en adelante, se le regala un objeto de novedad.

**BUEN REGALO**—Por cinco reales una botella de vino Jerez extra de 16 años, y cuatro reales el cuartillo y medio sin casco. Especialidad del nuevo establecimiento de pañería Villa del Thaler en obsequio á sus parroquianos, Plaza de San Bartolomé, donde estuvo el depósito de pan de la Innovadora.

**TACOS SUELTOS** para almazaques de pared á 12, 6 y 4 reales y á 35 céntimos de peseta.

**ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO** edición grande 10 céntimos, pequeños y de cartera, 5 id.

En la imprenta de este periódico.

## Telegramas.

Madrid 22, á las 3 m.

Aznar obsequió anoche con un banquete de despedida en casa de Lhardy al nuevo gobernador de Murcia Sr. Calatrava. Asistieron Puigcerver, Alix y otros murcianos. Hablóse mucho sobre la necesidad de atender preferentemente á los intereses de la provincia.

Madrid 22, á las 11 y 15 n.

En París Floquet ha declarado que de la comision del Pacamá jamás recibió dinero.

Se dice que Napoleon ha entrado clandestinamente en París y prepara un manifiesto.

Se ha prorrogado el tratado Italo-Hispano.

Es probable que el 7 de Enero se ordene la disolucion de cortes.

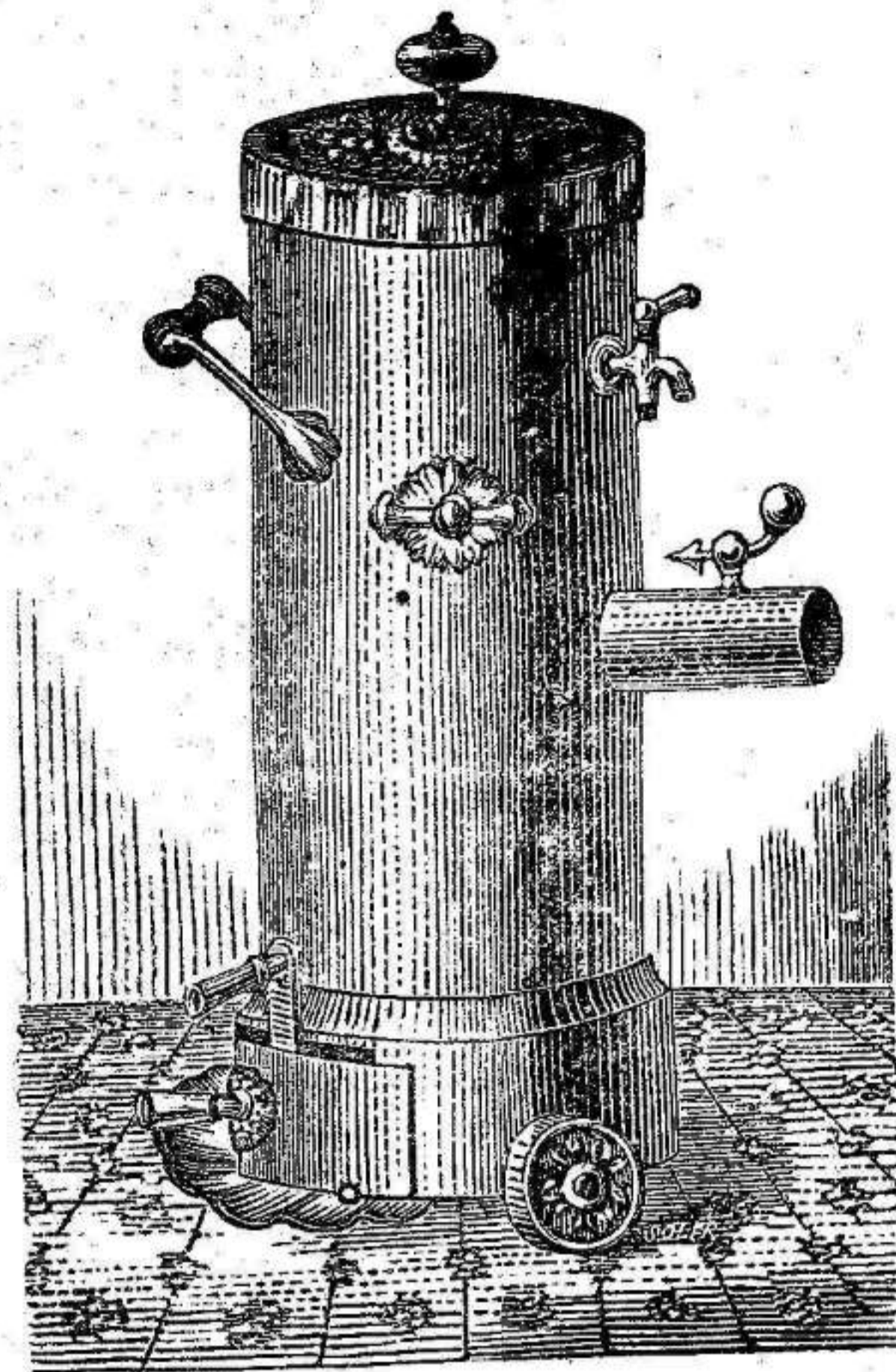
Sagasta manifestó á una comision de señoras de la aristocracia, que le es imposible no acceder á la apertura de la capilla protestante.

En los nuevos presupuestos hay grandes economías en el personal.

Marcharon á Murcia Villalba y Cañadas.

Serán diputados por Cartagena Alix y Aznar.

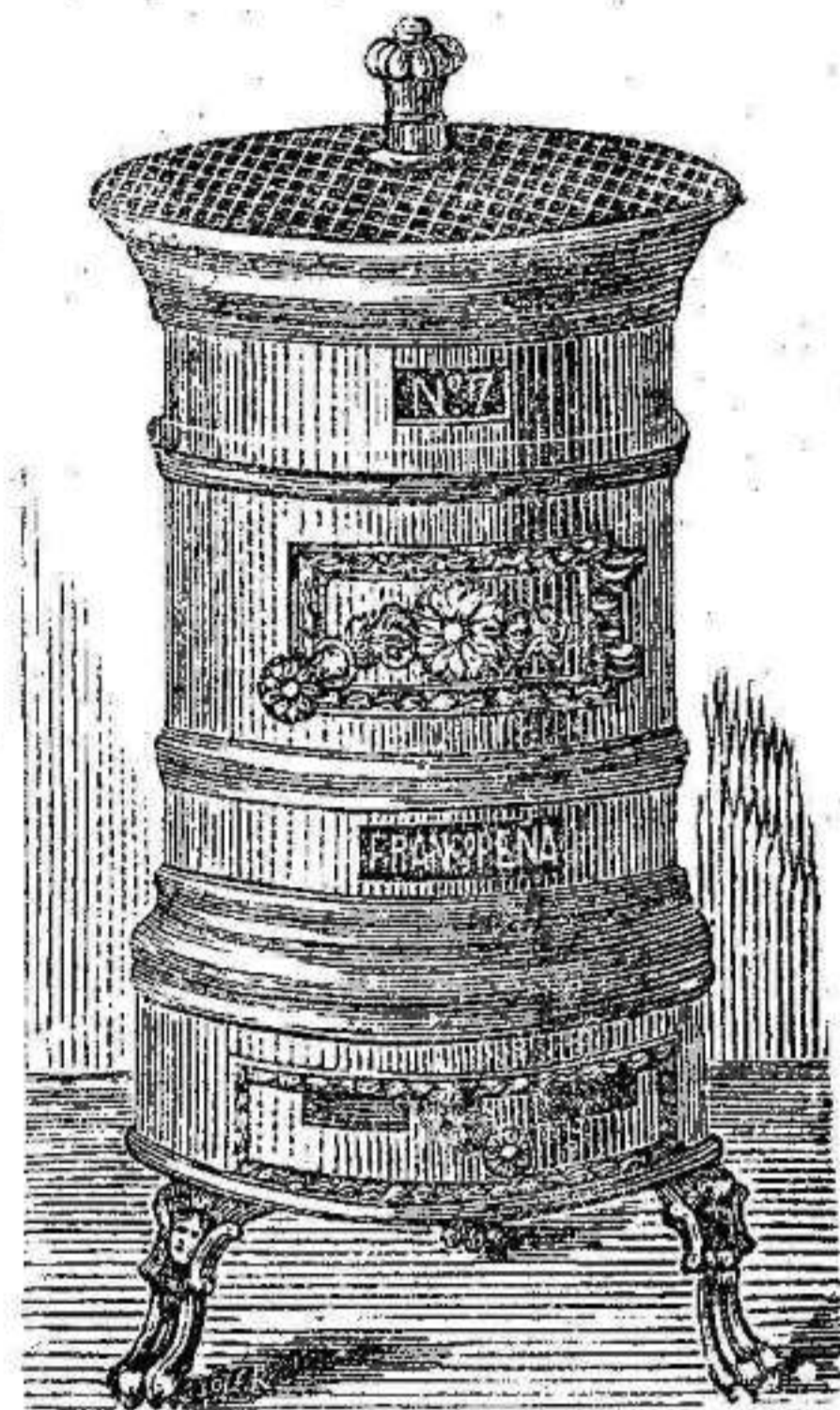
Se dice que en Portugal se ha subleado un regimiento de artillería.



CHUBERSKI HIDRÁULICO

Gran surtido  
en Chuberski, chimeneas francesas para cok y leña y demás materiales de calefaccion.

Unico depositario en la provincia de Murcia del verdadero Chuberski hidráulico reformado.



ESTUFA HIERRO FUNDIDO

## TEMPORADA DE NAVIDAD CENTRO DE NOVEDADES BALBOA 5. MURCIA

Habiéndose agotado parte de las existencias de la actual temporada, desde esta fecha se han recibido de nuevo, las cuales realizamos á precios desconocidos por su baratura, con objeto de que todos nuestros favorecedores puedan disfrutar de las ventajas que tienen los compradores de esta casa.

Boas pluma negra y color á 15 pesetas.—Abrigos para señora, corte francés, 25 id. Franelas escocesa á 80 céntos.—Sombreros castor y terciopelo desde 10 ptas. á 50. Trajes para niños de todas edades, 10 pesetas.—Cortes de trajes para señora con considerable rebaja.—Armures negros para vestidos, desde 2 pesetas.

Abrigos para niñas y niños.—1000 corbatas para caballeros, desde 1 peseta.

1000 pares de guantes para señora y caballero

Inmenso surtido en pañuelos de seda para señora y caballero, cintas, terciopelos negros y colores, plumas, pasamanería, perfumería, corsés, carteras, devocionarios, boinas para niñas y niños, bugias é infinidad de artículos imposible de enumerar.

CENTRO DE NOVEDADES—BALBOA, 5, MURCIA. 4-3

## ÚLTIMOS OCHO DIAS INTERESANTE A LAS FAMILIAS!

En la calle de San Cristóbal, frente al Correo, bajos de D. Enrique Ayuso, hay una sucursal de la Villa de Madrid.

En dicho establecimiento se liquidan las grandiosas existencias con la importante rebaja de un 50 por 100 menos de su valor.

Realizanse 25 000 duros en lanería, mantelería, géneros de punto, ropa blanca para señoras, equipos para novias, trajes de bautizo, camisas para señora, desde 7 reales una, chambras desde 4 reales, merinos negros desde 2 reales vara, sábana de puro hilo de un ancho las de 40 reales á 22, chales de 15 pesetas á 7'50, colchones de 30 reales á 16, lienzos de hilo Rentería de 5 reales á 2'50, colchas grandes las de 40 reales á 20, mantillas blanca de 8 duros á 60 reales, colchas Brocatel pura seda las de 4.000 reales á 40 duros, las de malla de 40 duros á 200 reales, 4.000 pañuelos de seda desde 3 reales, refajos para señora los de 10 pesetas á 4, mantas francesas bordadas las de 30 duros á 270 reales, 8.000 varas franelas para camisas de caballero y trajes de señora á 3'25 reales vara, 4.000 corbatas desde 9 reales tres últimas formas, corsés forma Regenta, última invencion, á mitad de precio.

Dicho establecimiento se vé muy favorecido por la elegante aristocracia murciana

PRECIO FIJO.

10-4-6-4

## ¡¡MURCIANOS, ATENCION!!

PRONTO LLEGARÁ, PRONTO

Se venderá en todas las droguerías y ultramarinos de esta ciudad.

18-2

**EL MEJOR DE LOS LICORES** es el rico ANIS DE MALLORCA de vino puro, que no tiene rival en aroma, paladar y finura. Se vende en garrafas forradas de mím.

bre de 1, 2 y 8 cuartillos, al precio de 2, 3 1/2 y 9 ptas. una.

Pasa Moscatel Real en racimos, la mejor á 11 ptas. caja de 10 kilos. Licores extranjeros, Chartreuse, Benedictino,

Anisete, Maria Brissard, Amer Picon Coñac Martell, etc., todo legítimo. Vinos Jerez de la casa «Misa». Vinos Naranjas de Carcagente. Vinos de Burdeos, Macon, Priorato, Claretos, Jerez baratos, Montilla y Moratalla.

TIENDA DEL CATALAN DE PEDRO OMA FERRER calle Pascual (Contraste 7)

## Mazapan, Tortas de Mosto Y MELONES DE ALHAMA

Martina la Corsaria de dicho pueblo, que está de parada en la posada del Malecon, ofrece á sus parroquianos dichos géneros á los precios siguientes:

Mazapan 8 reales libra. Tortas de mosto 3 id. Melones superiores 30 reales quintal.

Posada del Malecon. 3 2

## BOLLERIA CARTAGENERA

17. calle de S. Pedro. 17

El bollero que ocupa el puesto esquina de S. Pedro y tiene su establecimiento en la calle de S. Pedro, ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general, un millon de pastas de almendra, yema y manteca, á los siguientes precios:

Torta basta de almendra y piñon, superiores, libra á 55 céntimos.

Torta fina, clase superior, á 75,

Mantecados idem, á 90.

Idem de vino, leche y yema, á 1 peseta.

Japonesas, caprichos, italianas, tortas de Moron, rollos de brillo, consejos, rollos de yema, magdalenas, cordiales y un sin número de pastas que es imposible enumerar, todas á peseta libra y á 1 y 12 céntimos.

NO EQUIVOCARSE

Bollería Cartagenera

calle de San Pedro. 17

y en el puesto esquina á la iglesia de San Pedro. 4-3

**SE ALQUILAN GRANDES Y ESPACIOSOS SALONES** en la calle de Burruezo; las llaves Pascual Ruiz, Acéquia, 10, portería. 6-2